



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20134600707131  
Fecha: 28/10/2013

GD-F-007 V. 9

Página 1 de 1

Bogotá D.C

Señora

**MARTHA RIVERA BARRERA**

Gerente General

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. - ID 2639**

Carrera 53 No 50 - 79

Yondo, Antioquia

**Asunto: EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR**

Respetada señora Rivera,

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo con corte a **Octubre de 2013**, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI, informes de visita y otras fuentes de información.

Así las cosas, en la presente comunicación adjuntamos los resultados de la evaluación en cita y le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo de un mes, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad encontrados en el Sistema Único de Información - SUI

Atentamente,

**GLORIA PATRICIA GONZÁLEZ**

Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Preparó: Faber Gil - Grupo Pequeños Prestadores

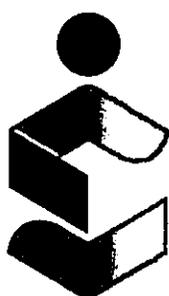
Revisó: Gloria Patricia González - Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A) *GP*

Expediente: 2007800351700041E

Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221  
PBX (1) 691 3005. Fax (1) 691 3059 - [sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)  
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
NIT: 800.250.984.6



**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE  
YONDÓ E.S.P.-ID 2639**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
GRUPO PEQUEÑOS PRESTADORES  
Bogotá, Octubre de 2013**

## INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

### EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. - ID 2639

ANALISIS 2011 - 2012

Expediente: 2007800351700041E

#### 1. DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA

ID	EMPRESA	NIT	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.	811021151 - 6	MARTHA RIVERA BARRERA	21/07/1999	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Fuente: Registro Único de Prestadores del Servicio – RUPS 2013

El prestador atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, operando los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la cabecera municipal de Yondó/Antioquia.

La persona prestadora realizó la última actualización del Registro Único de Prestadores del Servicio – RUPS, el día 18 de julio de 2012, dicha solicitud se encuentra APROBADA. A la fecha no ha realizado la actualización para el año 2013.

De acuerdo con la información reportada en el RUPS, es una E.I.C constituida fuera de término debido a que la fecha de constitución es posterior al 4 de enero de 1998, de conformidad con lo señalado en el artículo 182 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 3 de la Ley 286 de 1996.

Las actividades desarrolladas para cada servicio son las siguientes:

**Tabla No. 1 Actividades**

Servicio	Actividad
Acueducto	CONDUCCION
	ALMACENAMIENTO
	DISTRIBUCION
	CAPTACION
	TRATAMIENTO
Alcantarillado	COMERCIALIZACION
	CONDUCCION

Servicio	Actividad
	RECOLECCION
	DISPOSICION FINAL
Aseo	TRANSPORTE
	ALMACENAMIENTO
	COMERCIALIZACION
	*APROVECHAMIENTO
	RECOLECCION
	TRATAMIENTO

Fuente: RUPS. \* Actividad realizada hasta el año 1999.

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

### 2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

El prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. ID: 2639 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable Anual y semestre S1, desagregado por servicio y consolidado para la vigencia 2012 y el Plan Contable Anual, desagregado por servicio y consolidado para la vigencia 2011 estando pendiente el reporte de información correspondiente a semestre S1.

No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de la vigencia 2011 ni 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información solicitada, por lo que le solicitamos proceder de conformidad con la normatividad vigente.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

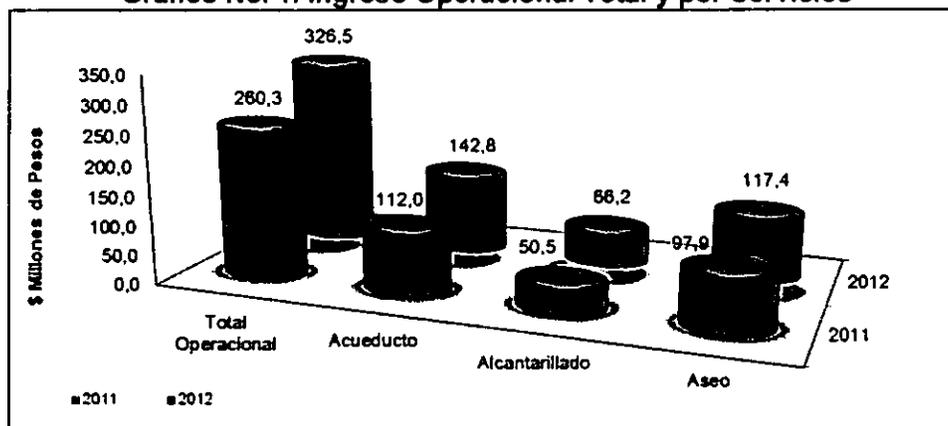
Tabla No. 1. Estado de Pérdidas y Ganancias

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>260.338.674</b>	<b>100,0%</b>	<b>326.499.954</b>	<b>100,0%</b>	<b>25,4%</b>
Servicio de Acueducto	111.962.869	43,0%	142.839.667	43,7%	27,6%
Servicio de Alcantarillado	50.461.690	19,4%	66.212.859	20,3%	31,2%
Servicio de Aseo	97.912.115	37,6%	117.447.428	36,0%	20,0%
Costo de Ventas y Operación	101.771.225	39,1%	65.441.207	20,0%	-35,7%
Utilidad Bruta	158.565.449	60,9%	261.058.747	80,0%	64,6%
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>251.840.130</b>	<b>96,7%</b>	<b>297.587.005</b>	<b>91,1%</b>	<b>18,2%</b>
Gastos de Administrativos	192.338.712	73,9%	288.705.128	88,4%	50,1%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	59.501.418	22,9%	8.881.877	2,7%	-85,1%
Utilidad Operacional	-93.274.681	-35,8%	-36.528.258	-11,2%	-60,8%
Otros ingresos	189.119.168	72,6%	178.078.483	54,5%	-5,8%
Otros gastos	934.192	0,4%	9.892.563	3,0%	958,9%
Gasto de Intereses	0	0,0%	7.493.400	2,3%	
Utilidad antes de Impuestos	94.910.295	36,5%	131.657.662	40,3%	38,7%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	94.910.295	36,5%	131.657.662	40,3%	38,7%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales del prestador pasaron de \$260,3 millones en el año 2011 a \$326,4 millones en el año 2012 evidenciándose un incremento del 25,4%.

Gráfico No. 1. Ingreso Operacional Total y por Servicios

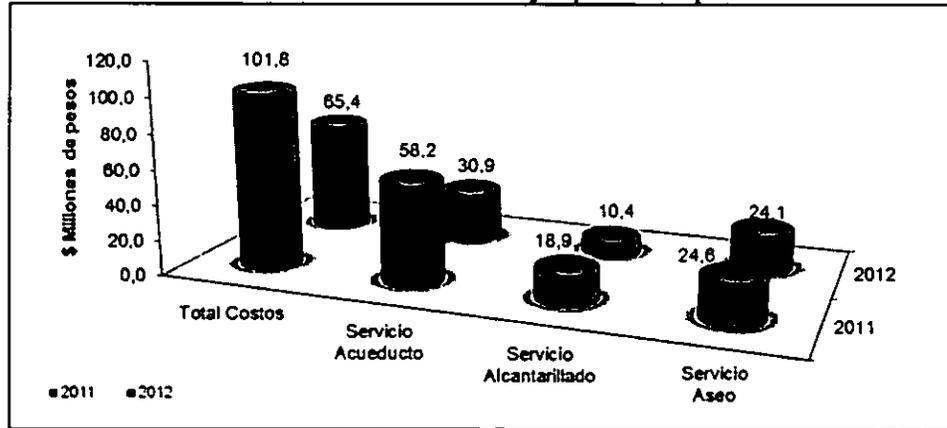


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para los años 2011 y 2012 el ingreso por servicio de acueducto pasó de \$111,9 millones a \$142,8 millones registrando un incremento del 27,6%. Para las mismas vigencias el ingreso por servicio de alcantarillado pasó de \$50,4 millones a \$66,2 millones registrando un incremento del 31,2% y el ingreso por servicio de aseo presenta igualmente un incremento del 20% pasando de registrar \$97,9 millones en el año 2011 a registrar \$117,4 millones en el año 2012.

Los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 presentan una disminución del 3,7% pasando de registrar \$101,7 millones en el año 2011 a \$65,4 millones en el año 2012. Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 39,1% y 20% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$260,3 y \$326,5 millones respectivamente.

**Gráfico No. 2. Costos de Venta y Operación por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación por servicio y como se puede evidenciar en el gráfico No. 2, para las vigencias 2011 y 2012 el servicio que mayor participación tuvo sobre los costos totales fue el servicio de acueducto con costos que ascienden respectivamente a \$58,2 y \$30,9 millones, seguido por el servicio de aseo con costos que ascienden respectivamente a \$24,6 y \$24,1 millones y finalmente el servicio de alcantarillado con costos que ascienden a \$18,9 y \$10,4 millones.

Se evidencia que la disminución de los costos de venta y operación totales es motivada principalmente por la disminución del 88% de los costos en los que la empresa incurre para la prestación del servicio de acueducto, que pasó de registrar \$58,2 millones en el año 2011 a registrar \$30,9 millones en el año 2012 y la disminución del 82% de los costos en los que la empresa incurre para la prestación del servicio de alcantarillado que pasó de ser \$18,9 millones en el año 2011 a \$10,4 millones en el año 2012.

Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta la totalidad de los costos de venta y operación por servicio, en la cuenta 7545 correspondiente a costos por servicios públicos; situación sobre la cual se le solicita al prestador aclaración y explicación, toda vez que dicho reporte sugiere que el prestador no incurrió en costos diferentes a los generados por los servicios públicos utilizados o consumidos para la producción y/o prestación de los servicios públicos, situación que puede tratarse de un reporte de mala calidad.

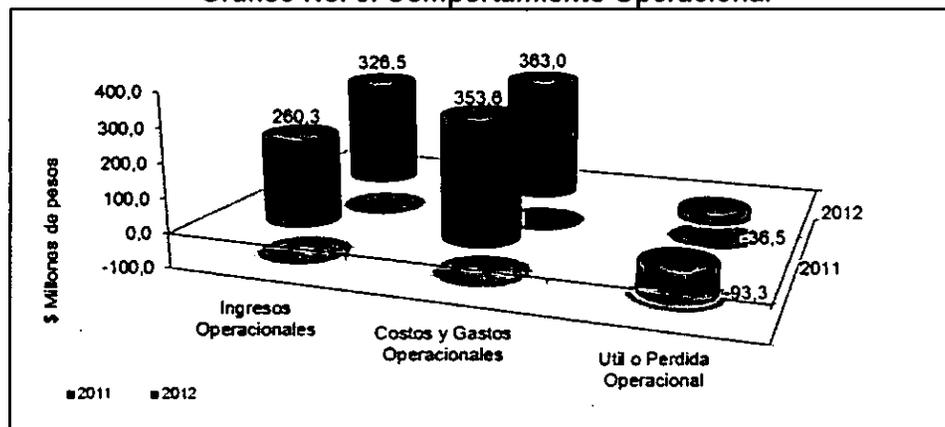
Como se observa en la tabla No. 1, los gastos presentan un incremento del 18,2% pasando de registrar \$251,8 millones en el año 2011 a registrar \$297,5 millones en el año 2012. Para la vigencia 2011 la mayor proporción de los gastos se encuentra contenida en la cuenta de sueldos y salarios que asciende a \$112,2 millones equivaliendo al 44% del total de los gastos, seguido por la cuenta de gastos provisión deudores que asciende a \$57,9 millones equivaliendo al 23% del total de los gastos. En el año 2012 la mayor participación de los gastos se encuentra contenida en la cuenta de gastos generales que asciende a \$151,7 millones equivaliendo al 49% del total de los gastos, seguido por la cuenta de sueldos y salarios que asciende a \$105,4 millones equivaliendo al 34% del total de los gastos.

Para los años 2011 y 2012 los gastos totales equivalen al 96,7% y 91,1% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$260,3 y \$326,4 millones.

Conforme la información reportada en cuanto a costos de venta y operación y gastos, se puede identificar que el prestador está adjudicando las erogaciones en mayor proporción en las cuentas de gastos, lo que podría deberse a un mal reporte de información, por lo que se solicita al prestador explicar detalladamente el comportamiento de los grupos de cuentas que conforman tanto el gasto como los costos de venta y operación.

A continuación, en el gráfico No. 3 se muestra el comportamiento operacional del prestador.

**Gráfico No. 3. Comportamiento Operacional**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para las vigencias 2011 y 2012 los costos y gastos totales ascendieron respectivamente a \$353,6 y \$363 millones, superando éstos en un 36% y 11% a los ingresos operacionales que para dichas vigencias fueron de \$260,3 y \$326,4 millones.

El comportamiento de los costos y gastos respecto de los ingresos percibidos por la prestación de los servicios públicos, evidencia la pérdida operacional para las dos vigencias que asciende a \$93,2 millones en el año 2011 y a \$36,5 millones en el año 2012.

**Tabla No. 2. Comportamiento Operacional por Servicio**

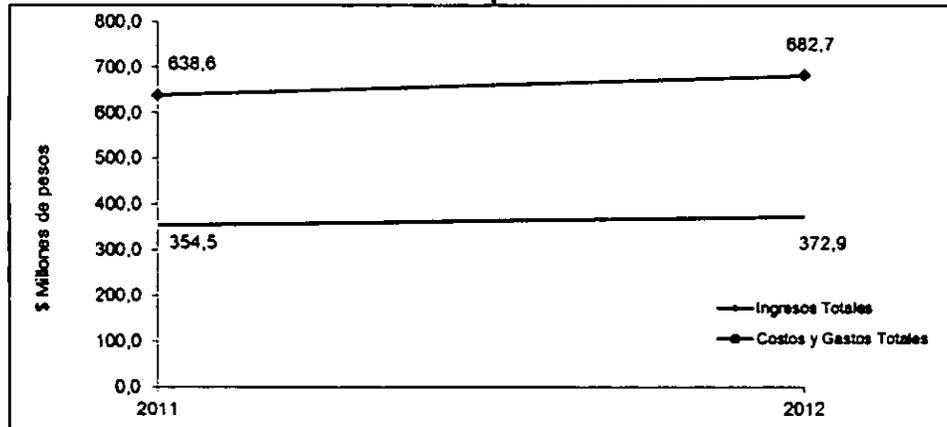
Servicio	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	214,09	136,30	58,24	19,55	239,00	166,04	30,94	42,02
Alcantarillado	88,29	55,36	18,93	14,00	101,83	61,50	10,42	29,91
Aseo	147,08	61,12	24,60	61,36	163,75	79,94	24,08	59,72

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la tabla No. 2 se presenta el comportamiento operacional por servicio del prestador conforme la información financiera desagregada por servicios reportada en el SUI para las vigencias de análisis 2011 y 2012 y se evidencia que la información es inconsistente con la reportada en el PUC consolidado, ya que se incluyen otros ingresos y otros gastos, dentro de la información operacional desagregada por

servicio. Una vez expuesta dicha situación, el prestador debe aclarar y explicar las inconsistencias en el reporte de información y tomar las acciones del caso.

**Grafico No. 4 Comportamiento Neto**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme la información reportada por el prestador en el PUC Consolidado para el año 2011, se evidencia que la utilidad neta para ese año asciende a \$94,9 millones, dado que se registran \$189,1 millones por concepto de otros ingresos y 934 mil por concepto de otros gastos. En el año 2012 se registran \$178 millones por concepto de otros ingresos y \$9,8 millones por concepto de otros gastos, llevando a que el prestador presente una utilidad neta de \$131,6 millones.

Para los años 2011 y 2012, en la cuenta de otros ingresos se registran respectivamente \$189,1 y \$143,3 millones por concepto de otros ingresos extraordinarios, frente a los cual se le solicita al prestador detallar la composición de dicha subcuenta, toda vez que los montos ascienden a valores equivalentes al 73% y 44% del total de los ingresos operacionales, para las respectivas vigencias.

## ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

### Tabla No. 3 Balance General - Activo

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Activo</b>	<b>1.338.834.480</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.741.356.499</b>	<b>100,0%</b>	<b>104,8%</b>
Efectivo	858.981.920	64,2%	2.266.576.172	82,7%	163,9%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	505.394.317	37,7%	359.781.970	13,1%	-28,8%
Deudores Servicio de Acueducto	241.237.259	18,0%	178.840.272	6,5%	-25,9%
Deudores Servicio de Alcantarillado	103.157.426	7,7%	76.478.332	2,8%	-25,9%
Deudores Servicio de Aseo	160.999.632	12,0%	104.463.366	3,8%	-35,1%
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	
Deudas difícil cobro	63.947.272	4,8%	142.013.559	5,2%	122,1%
Servicio de acueducto	34.531.527	2,6%	76.687.322	2,8%	122,1%
Servicio de alcantarillado	12.789.454	1,0%	31.242.983	1,1%	144,3%
Servicio de aseo	16.626.291	1,2%	34.083.254	1,2%	105,0%
Provisión deudores	-116.902.906	-8,7%	-69.877.489	-2,5%	-40,2%
Provisión Acueducto	-53.979.601	-4,0%	-37.733.844	-1,4%	-30,1%
Provisión Alcantarillado	-24.163.826	-1,8%	-15.373.048	-0,6%	-36,4%
Provisión Aseo	-38.759.479	-2,9%	-16.770.597	-0,6%	-56,7%
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Act. CP	65.911.125	4,9%	142.179.226	5,2%	115,7%
<b>Activo Corriente</b>	<b>1.313.384.456</b>	<b>98,1%</b>	<b>2.698.659.879</b>	<b>98,4%</b>	<b>105,5%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	40.445.048	3,0%	62.587.774	2,3%	54,7%
Depreciación Acumulada	-17.870.026	-1,3%	-21.083.717	-0,8%	18,0%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>22.575.022</b>	<b>1,7%</b>	<b>41.504.057</b>	<b>1,5%</b>	<b>83,8%</b>
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>25.450.024</b>	<b>1,9%</b>	<b>42.696.620</b>	<b>1,6%</b>	<b>67,8%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1.338.834.480</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.741.356.499</b>	<b>100,0%</b>	<b>104,8%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

### ACTIVO

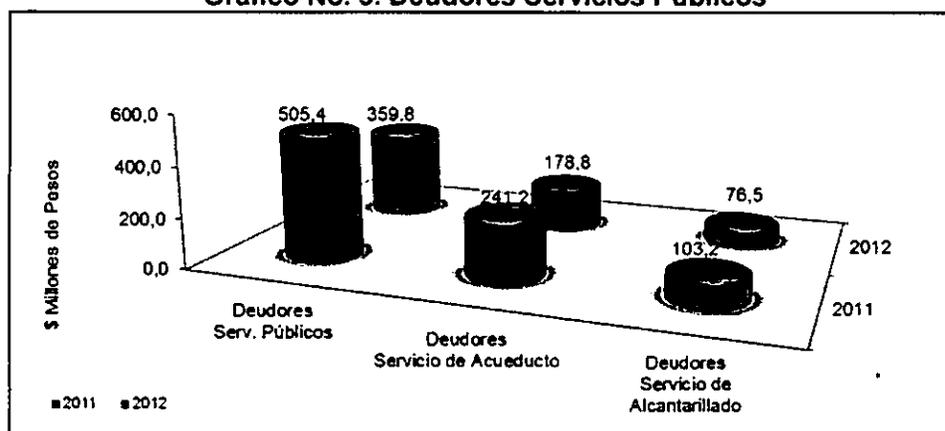
El total del activo se incrementa en un 104% pasando de registrar \$1'338 millones en el año 2011 a registrar \$2'741 millones en el año 2012.

En el año 2011 en la porción corriente se registran \$1'313 millones que equivalen al 98,1% del total del activo y en el año 2012 se registran \$2'698 millones que equivalen al 98,4%.

En los años 2011 y 2012 el activo corriente se compone principalmente por el grupo de cuentas de efectivo que ascienden respectivamente a \$858 y \$2'262 millones, seguido por la cuenta deudores servicios públicos que para la vigencia 2011 asciende a \$505,3 millones y para la vigencia 2012 a \$359,7 millones

Frente al comportamiento de las cuentas de efectivo para las vigencias de análisis, se le solicita al prestador explicar ante esta Superintendencia, a qué corresponden los recursos financieros allí reflejados, ya que están siendo registrados saldos muy elevados.

**Gráfico No. 5. Deudores Servicios Públicos**



Fuente: Información Financiera reportada al SU

Entre las vigencias 2011 y 2012 los deudores por servicio de acueducto disminuyen en un 25,9% pasando de registrar \$241,3 millones a registrar \$178,8 millones. Para las mismas vigencias los deudores servicio de alcantarillado presentan una disminución del 35% pasando de registrar \$103,1 millones a registrar \$76,4 millones y finalmente los deudores servicio de aseo disminuyen en un 35,1% pasando de registrar \$160,9 millones en el año 2011 a \$104,4 millones en el año 2012.

Pese a la disminución de los montos registrados en la cuenta deudores servicios públicos, se le solicita al prestador entregar un informe del comportamiento detallado incluyendo la edad de la cartera de la empresa.

Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta \$116,9 y \$69,8 millones por concepto de provisión deudores servicios públicos, frente a lo cual se le solicita al prestador un informe detallado de la composición de dicha cuenta y los criterios sobre los cuales se realizaron los registros contables, además de explicar el por qué la totalidad de la provisión no fue reflejada en el estado de resultados.

Para las vigencias 2011 y 2012 el activo no corriente asciende respectivamente a \$25,4 y \$42,6 millones contenidos principalmente en el grupo de cuentas de propiedad, planta y equipo.

Entre las vigencias 2011 y 2012 la depreciación acumulada presenta una variación de \$3,2 millones, sin embargo en las cuentas de gastos por depreciación, se están reportando \$8,8 millones en la cuenta de depreciación propiedad, planta y equipo, por lo que no es consistente el reporte de información.

**Tabla No. 4. Balance General - Pasivo y Patrimonio**

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Total Pasivos</b>	<b>283.009.272</b>	<b>21,1%</b>	<b>2.421.277.599</b>	<b>88,3%</b>	<b>755,5%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales	11.537.993	0,9%	7.386.730	0,3%	-36,0%
Cuentas por pagar	74.379.126	5,6%	2.304.449.826	84,1%	2998,2%
Bienes y Servicios por pagar	197.092.153	14,7%	109.441.043	4,0%	-44,5%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>283.009.272</b>	<b>21,1%</b>	<b>2.421.277.599</b>	<b>88,3%</b>	<b>755,5%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>283.009.272</b>	<b>21,1%</b>	<b>2.421.277.599</b>	<b>88,3%</b>	<b>755,5%</b>
<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>1.055.825.208</b>	<b>78,9%</b>	<b>320.078.900</b>	<b>11,7%</b>	<b>-69,7%</b>
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	960.914.913	71,8%	188.421.238	6,9%	-80,4%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado del Ejercicio	94.910.295	7,1%	131.657.662	4,8%	38,7%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.055.825.208</b>	<b>78,9%</b>	<b>320.078.900</b>	<b>11,7%</b>	<b>-69,7%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1.338.834.480</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.741.356.499</b>	<b>100,0%</b>	<b>104,8%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

## PASIVO

Entre las vigencias 2011 y 2012 el total del pasivo se incrementa sustancialmente, pasando de registrar \$283 millones en el año 2011 a registrar \$2'421 millones en el año 2012 y para las dos vigencias se registra en su totalidad en la porción corriente.

En el año 2011 el pasivo está compuesto principalmente por las cuentas de recaudos a favor de terceros que asciende a \$197 millones.

En el año 2012, la cuenta que jalona el incremento sustancial de los pasivos es la cuenta de depósitos recibidos de terceros que ascienden a \$1'259 millones y la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales (proyectos de inversión) que asciende a \$948 millones. Es necesario que el prestador especifique la relación de los recursos registrados en el pasivo y los registrados en el activo e informe a esta superintendencia qué tipo de convenio se ha celebrado y su duración.

## PATRIMONIO

El Patrimonio presenta una disminución, pasando de registrar \$1'055 millones en el año 2011 a registrar \$320 millones en el año 2012. Ésta variación se presenta, toda vez que el capital fiscal registrado en el año 2011 corresponde a \$960,9 millones, dado principalmente por los altos montos registrados en las cuentas de efectivo, mientras que en el año 2012 corresponde a \$188,4 millones.

Ésta situación reitera la necesidad de que el prestador explique ante esta superintendencia el comportamiento de las cuentas de efectivo, las cuales registraron montos significativamente elevados.

## INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 5. Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	708,58	402,21
Rotación Cuentas por Pagar	88,68	2324,39
Razón Corriente	4,64	1,11
EBITDA (millones de pesos)	-33,77	-27,65
Nivel de Endeudamiento	21,14%	88,32%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

La rotación de cuentas por cobrar fue de 708 y 402 días para los años 2011 y 2012 respectivamente; lo que indica que el periodo aproximado de recaudo para el año 2011 es de 2 años y para el año 2012 es de 1 año. La rotación cuentas por pagar fue de 88 y 2324 días para los años 2011 y 2012 respectivamente, es importante aclarar que este indicador para la vigencia 2012 está fuertemente influenciado por el registro de \$1'259 millones por concepto de depósitos recibidos de terceros, que no se relacionan con los costos y gastos en los que se incurren para la prestación de los servicios y que son tenidos en cuenta para el cálculo del indicador.

La razón corriente para las dos vigencias de análisis indica que el prestador cuenta con \$4,6 y \$1,11 pesos por cada peso que debe en el corto plazo en los años 2011 y 2012 respectivamente. En el año 2011 el indicador se encuentra influenciado por la información reportada por el prestador en las cuentas de efectivo, sobre las cuales se le ha solicitado explicación.

En el año 2011, el indicador de rentabilidad EBITDA es de -\$33,7 millones, dado que registra una pérdida operacional de \$93,2 millones y \$59,5 millones por concepto de gastos por depreciación, amortización y/o agotamiento.

En el año 2012, el indicador de rentabilidad EBITDA es de -\$27,6 millones, dado que presenta una pérdida operacional de \$36,5 millones y registra \$8,8 millones por concepto de gastos de depreciación.

Y finalmente, el indicador *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos del prestador fue del 21,1% en el año 2011 y del 88,3% en el año 2012.

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

#### 3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO

De acuerdo con la información reportada en el SUI por parte del prestador se evidenció el estado de los componentes técnicos con los que cuenta la empresa, en este sentido el prestador para los años 2011 y 2012 presenta un 55% de cargue de la información técnico operativa del servicio de acueducto del total habilitado. La última visita realizada a la empresa fue en el año 2008, por tal en el presente análisis solo se considera lo reportado en el SUI durante los años de análisis.

De acuerdo al Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Acueducto para los años 2011 y 2012, no se presentaron eventos que afectaran la infraestructura del servicio de acueducto.

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_048](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_048)

No ha reportado la información de Distribución de Agua Potable, por tal no se es posible identificar número de macromedidores instalados, Volumen de agua distribuida por bombeo y/o gravedad, si cuenta o no con catastro de redes y la fecha de la última actualización y numero de sectores del sistema. Es necesario que la empresa se ponga al día en el reporte de la información faltante al SUI.

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_043](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_043)

**Concertación y materialización de los puntos de muestreo:** al revisar el reporte SUI: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_058](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_058) no se encuentra reportada las actas de concertación y de recibo a conformidad de los puntos de muestreo de calidad de agua conforme a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

**Muestras de control de calidad del agua:** Tiene la información del año 2011 relacionada a los resultados de muestras de control PENDIENTES por reportar para los 6 bimestres habilitados. Para el año 2012, de acuerdo al reporte se tienen los siguientes resultados:

2012		
MES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
ENE	*	*
FEB	0,0	SIN RIESGO
MAR	6,5	BAJO
ABR	12,9	BAJO
MAY	0,0	SIN RIESGO
JUN	0,0	SIN RIESGO
JUL	*	*
AGO	*	*
SEP	*	*
OCT	*	*
NOV	11,6	BAJO
DIC	13,6	BAJO

Teniendo en cuenta que la empresa no ha reportado toda la información relacionada a calidad de agua: CALIDAD AGUA CARACTERISTICAS BASICAS - RANGO 1, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES- RANGO 1, CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS - RANGO 1, no es posible establecer si cumple con la periodicidad de toma de parámetros mencionada en la Resolución 2115 de 2007.

De acuerdo a la **Información de vigilancia de calidad del agua** que reportan las autoridades sanitarias al Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable – SIVICAP para los años 2011 y 2012 allegadas por el Instituto Nacional de Salud con radicados SSPD Nos. 20125290136622 del 23 de marzo de 2012 y SSPD No. 20135290238692

del 22 de mayo de 2013, para el municipio de Yondó - Antioquia los resultados son los siguientes, al parecer no han materializado puntos de muestreo ya que la información para ambos años menciona que las muestras fueron tomadas de manera intradomiciliaria.

AÑO 2011 - IRCA		AÑO 2012 - IRCA	
ABR	6,45	ABR	•
MAY	0	MAY	•
JUN	8	JUN	•
JUL	0	JUL	•
AGO	6,45	AGO	•
SEP	9,09	SEP	24
OCT	0	OCT	11
NOV	0	NOV	10,6
DIC	0	DIC	0

Fuente: Sabana SIVICAP 2011-2012. \*No se realizaron análisis por parte de la secretaria de salud Departamental

La secretaria de salud de Antioquia comenzó a realizar muestras de vigilancia a partir del mes de septiembre de 2012, en esos meses realizó muestras de vigilancia cuyos resultados tienen algún nivel de riesgo. Presenta incumplimiento en el parámetro de Coliformes Totales.

### 3.2. SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El prestador tiene 24 formularios habilitados para el tópico técnico del servicio de alcantarillado en las vigencias 2011 y 2012 los cuales se encuentran en su totalidad certificados, estos hacen alusión a la vulnerabilidad del servicio de alcantarillado; Es preciso que el prestador reporte la información de años anteriores para que se le habiliten los demás formatos y formularios SUI técnicos del servicio de alcantarillado. Debido a que no se cuenta con visita reciente al prestador por parte de esta coordinación y a que la empresa tiene información pendiente de reportar en el SUI, no es posible realizar un análisis técnico del servicio de alcantarillado

### 3.3. SERVICIO DE ASEO

Con la información reportada en el SUI por parte del prestador se evidenció el estado de los componentes técnicos con los que cuenta la empresa, en este sentido el prestador para los años 2011 y 2012 presenta un 2,5% de cargue de la información técnico operativa del servicio de aseo del total habilitado, por lo anterior el análisis técnico se dificulta teniendo en cuenta que no se ha visitado al prestador en los últimos 5 años y que el mismo no reporta la información en el SUI.

La empresa reporta en el SUI contar con un área de prestación – NUAP 30848

Fuente:[http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jspldreporte=ase\\_com\\_144](http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jspldreporte=ase_com_144)

**Disposición Final:** La empresa reporta en el SUI, operar un sitio de disposición final tipo RELLENO SANITARIO cuyo nombre es "LAS AMERICAS". No reporta cual es el tipo de autorización del sitio ni el numero de la resolución, sin embargo relaciona que

la autoridad que autoriza es CORANTIOQUIA. El NUSD es el 16673 y está ubicado a 2 Km del casco urbano. Esta información fue reportada por la empresa en el mes de marzo de 2011.

Fuente: [http://reportes.sul.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_137](http://reportes.sul.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_137)

**Aprovechamiento:** La empresa no realiza la actividad de aprovechamiento desde el años 1999.

Para la actividad de **recolección** no se cuenta con información.

**Transporte:** La empresa no ha reportado la información del vehículo recolector.

Fuente: [http://reportes.sul.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_129](http://reportes.sul.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_129)

#### 4. ASPECTOS COMERCIALES

##### Suscriptores

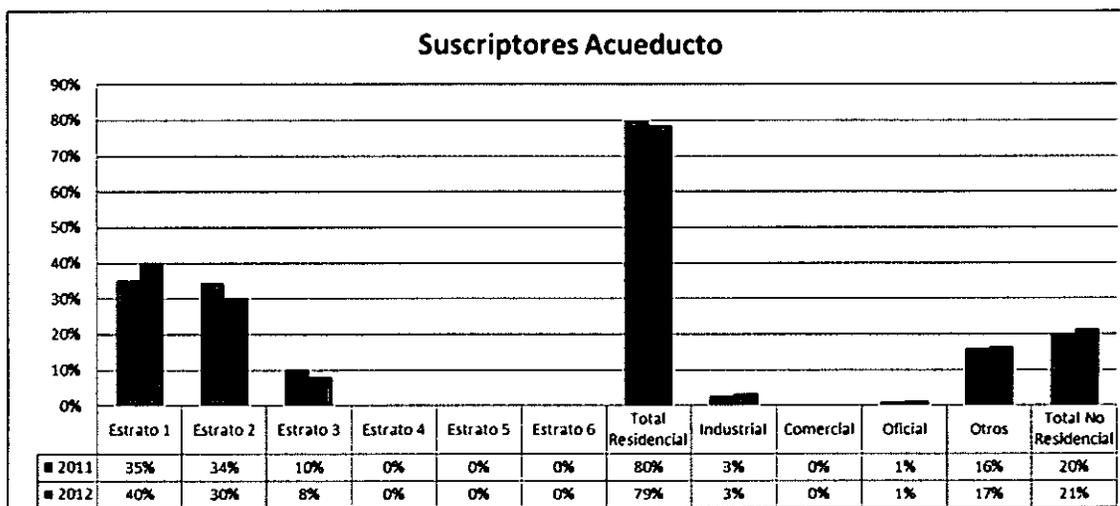
- **Servicios de Acueducto y Alcantarillado**

Con respecto al número total de suscriptores reportados, se observa que para el servicio de acueducto el promedio del año 2011 correspondía a 2040 y para 2012 a 2294, presentándose un incremento del 11%. La mayor variación de suscriptores se presentó en el uso residencial en especial en el estrato 1. Es preciso señalar que para el año 2012 tanto para el servicio de acueducto como para el de alcantarillado, la empresa reporto en cero (0) el número de suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 por lo cual debe revisar la información reportada y en caso de ser necesario solicitar la reversión de la misma conforme al procedimiento establecido en la Resolución compilatoria

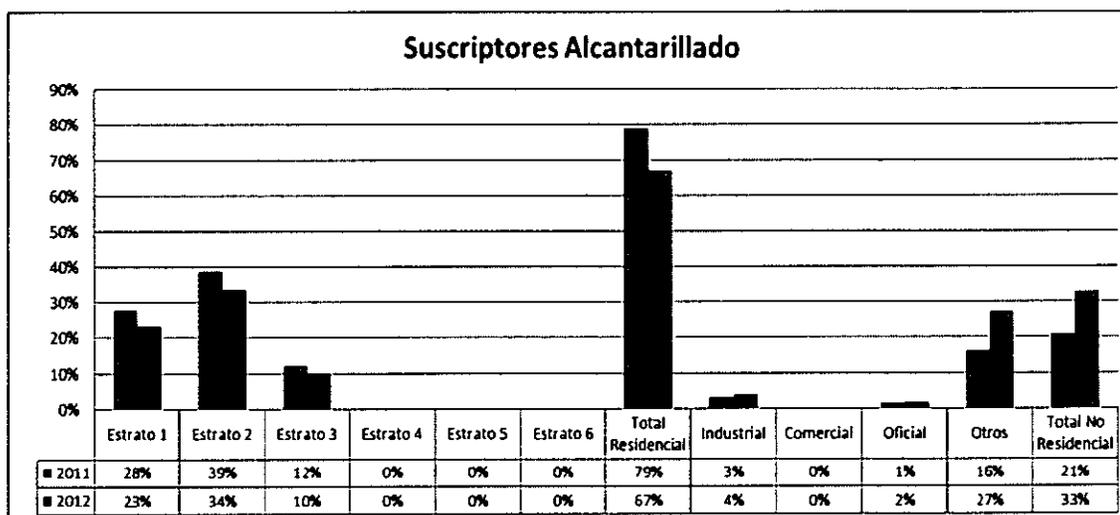
Para el servicio de alcantarillado se presentó una disminución en el promedio anual de suscriptores residenciales en relación al 2011 equivalente a 32 suscriptores (7%), se evidencia una variación muy significativa en los suscriptores no residenciales ya que aumentaron en 43%, dato atípico el cual debe ser revisado por la empresa. En general para el servicio de alcantarillado se presentó variación en aumento con relación al año 2011 equivalente al 11%.

USO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		VARIACION ACUE	VARIACION ALCA
	2011	2012	2011	2012		
Estrato 1	720	922	501	469	22%	-7%
Estrato 2	700	695	697	677	-1%	-3%
Estrato 3	209	185	219	200	-13%	-10%
Estrato 4	0	0	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0	0
<b>Total Residencial</b>	1629	1802	1416	1346	10%	-5%
Industrial	57	78	59	80	27%	26%
Comercial	0	0	0	0	0	0
Oficial	24	31	27	34	22%	21%
Otros	330	382	292	547	14%	47%
<b>Total No Residencial</b>	411	491	378	660	16%	43%
<b>Total Suscriptores</b>	<b>2040</b>	<b>2294</b>	<b>1794</b>	<b>2006</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012

De acuerdo a la información de suscriptores para ambos servicios se evidencia un aumento en el total de suscriptores, es así como para el periodo 12 del año 2012, la empresa reportó un total de 2503 suscriptores en el servicio de acueducto lo que la clasificaría como un gran prestador. Por lo anterior la empresa debe tener en cuenta la observación realizada sobre el RUPS respecto a su constitución con E.I.C. y al número de suscriptores.

- **Servicio de aseo**

Se encuentran pendientes los reportes de suscriptores del servicio de aseo para todos los meses de los años 2011 y 2012 (Formulario: "Suscriptores del servicio de aseo-GEN") por tal no es posible realizar el respectivo análisis.

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?lreporte=ase\\_com\\_146](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?lreporte=ase_com_146)

## Consumos facturados.

La empresa reporta en ceros los consumos para los años de análisis 2011 y 2012.

Periodo	Departamento	Municipio	Id empresa	Empresa	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Res Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total Ho R	Total Consum
Enero	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semestre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semestre	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_com\\_107](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_com_107). Años 2011 y 2012

De acuerdo a la información de micromedidores reportada en el SUI, para el año 2012 reporta contar con 2087 suscriptores con micromedidores instalados. En tal sentido la empresa debe solicitar la reversión de la información de consumos m3 del servicio de acueducto y reportar los consumos obtenidos de las lecturas de los micromedidores.

AÑO	Periodo	Departamento	Municipio	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Numero de suscriptores #inmedición	Numero de suscriptores #onmedición	Cobertura de micromedición (%)
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Bajo-Bajo	830	833	48.81
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Bajo	829	836	58.21
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Medio-Bajo	184	247	57.31
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Industrial	66	77	53.85
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Oficial	32	27	45.76
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Especial	3	2	48
2012	Anual	ANTIOQUIA	YONDO	2639	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E. S.P.	Temporal	863	53	6.83

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_com\\_063](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_com_063)

## Aspectos Tarifarios.

- **Servicios de Acueducto y Alcantarillado.**

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. certificó el Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET el día 31 de octubre de 2012 por lo cual

ésta Superintendencia en cumplimiento de sus funciones de control estará allegando al prestador las observaciones de dicho reporte para que éste se pronuncie.

Adicionalmente, según la información reportada como tarifas aplicadas se encontró lo siguiente:

### TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO

El prestador tiene pendiente de cargar la información de tarifas aplicadas del servicio de acueducto para el mes de abril de la vigencia 2012.

Año	Mes	Estrato	TARIFA APLICADA ACUEDUCTO				%SUB Y CONT APLICADO			
			CF usu/mes	C°C Básico (\$/m3)	C°C Comple (\$/m3)	C°C Sunt (\$/m3)	CF usu/mes	C°C Básico (\$/m3)	C°C Comple (\$/m3)	C°C Sunt (\$/m3)
2011 - 2012	Enero a Diciembre	1	2155	0	0	0	-54%			
		2	4309	0	0	0	-8%			
		3	3992	0	0	0	-15%			
		Comercial	7046	0	0	0	50%			
		Oficial	4697	0	0	0	0%			

Fuente: Sistema Unico de Información – SUI. Años 2011 - 2012

Del reporte de tarifas aplicadas del servicio de acueducto se evidencia que el prestador no se encuentra aplicando metodología tarifaria dado a que reporta una tarifa plena para cada uno de los estratos o usos.

### TARIFAS APLICADAS ALCANTARILLADO

Año	Mes	Estrato	TARIFA APLICADA ALCANTARILLADO				%SUB Y CONT APLICADO			
			CF usu/mes	C*V Básico (\$/m3)	C*V Comple (\$/m3)	C*V Sunt (\$/m3)	CF usu/mes	C*V Básico (\$/m3)	C*V Comple (\$/m3)	C*V Sunt (\$/m3)
2011 - 2012	Enero a Diciembre	1	1157	0	0	0	-54%			
		2	2234	0	0	0	-11%			
		3	2134	0	0	0	-15%			
		Comercial	3767	0	0	0	50%			
		Oficial	2511	0	0	0	0%			

Fuente: Sistema Unico de Información – SUI. Años 2011 - 2012

Al igual que en el servicio de acueducto se evidencia que el prestador no se encuentra aplicando metodología tarifaria dado a que reporta una tarifa plena para cada uno de los estratos o usos.

Adicionalmente se evidencia tanto para acueducto como para la alcantarillado que el prestador no ha realizado actualización de sus tarifas, por lo anterior, recuerde que el prestador podrá actualizar sus tarifas de conformidad con la Ley 142 de 1994 en su artículo 125 mediante el cual se define como las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios, así:

*"Artículo 125. Actualización de las tarifas. Durante el período de vigencia de cada fórmula, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios aplicando las variaciones en los índices de precios que las fórmulas contienen. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula. Cada vez que las empresas de servicios públicos reajusten las tarifas, deberán comunicar los nuevos valores a la Superintendencia de servicios públicos, y a la comisión respectiva. Deberán, además, publicarlos, por una vez, en un periódico que circule en los municipios en donde se presta el servicio, o en uno de circulación nacional".*

De acuerdo con la norma citada, las empresas de servicios públicos pueden actualizar sus tarifas, cada vez que se acumulen variaciones en los índices de precios que las formulas contienen, de por lo menos un tres por ciento (3%). En esa medida, una empresa podría (i) actualizar cada vez que se presente una variación de los índices de precios igual al tres por ciento (3%), o (ii) acumular variaciones superiores al tres por ciento (3%) y decidir el momento de la actualización. En el segundo de los eventos citados, que como puede verse, es admitido por la norma vigente, se podrían dar aumentos en principio superiores al índice de inflación en un momento dado.

Por su parte, en relación específica a los servicios de acueducto y alcantarillado, la Resolución CRA No. 543 de 2011 en su artículo 2 - Índice de Actualización estipula lo siguiente:

*"La actualización de costos y tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, de sus actividades complementarias y demás, que realizan los prestadores de los mismos servicios en los términos de la ley 142 de 1994, se llevará a cabo mediante la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC Nacional, publicado de manera oficial por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE."*

- **Servicios de Aseo**

Mediante Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005 se estableció la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación para el servicio de aseo, así mismo, las Circulares Conjuntas SSPD CRA No. 006 y 003 de 2006, establecen el proceso de reporte de información a esta Entidad para la aplicación de la metodología tarifaria del servicio de aseo definida en la Resoluciones mencionadas anteriormente.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. no ha cargado el estudio tarifario de aseo en el SUI, por lo tanto debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

## TARIFAS APLICADAS ASEO

AÑO	MES	ESTRATO	CODIGO DE PRODUCCION	(TDI)	(TBL)	(TRT)	(TTE)	(TDT)	(TFR)	FACTOR DE SUBSIDIO O CONTRIBUCION	TARIFA FINAL (TI)	
2011 - 2012	Enero a Diciembre	1	ND	0	0	0	0	0	0	-0.5	1742	
		2	ND	0	0	0	0	0	0	-0.4	1393	
		3	ND	0	0	0	0	0	0	0	-0.15	6690
		Comercial	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	0	0	0	0	0	0	0	0.5	23976
		Oficial	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	17913

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 - 2012

### Subsidios y Contribuciones

El consejo municipal mediante acuerdo No. 011 del 28 de mayo de 2013 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

#### **Factores subsidios y aportes solidarios**

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	CONTRIBUCION
Estrato 1	-50%	
Estrato 2	-40%	
Estrato 3	-15%	
Estrato 5		+50%
Estrato 6		+60%
Comercial		+50%
Industriales		+50%

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados para subsidios se encuentran acordes a los máximos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

### **5. EVALUACION DE LA GESTIÓN**

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. ID: 2639 para los años 2011 y 2012.

**Tabla No. 6. Indicador Financiero Agregado - IFA**

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.	76,48	-3,87	58,40	Rango 2	Rango 3	Rango 2	Rango 2	Medio	Cargue de Información
2012	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.	1,11	144,60	89,94	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Para la vigencia 2011 el Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador se ubicó dentro del rango 2, lo que a su vez sugiere un nivel intermedio de desempeño.

Para la vigencia 2012, el IFA del prestador se ubica en Rango 1, lo que a su vez sugiere un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos. Pese a los resultados del cálculo de los indicadores que componen el IFA, se aclara que las variables sobre las cuales se calculan los indicadores, tales como los activos y la cartera, están siendo sujetos de revisión dado que en el presente informe se le solita al prestador aclaración frente a su comportamiento.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La empresa tiene 2568 formatos y formularios SUI habilitados desde el año 2002 a la fecha, de los cuales tiene certificados 870, certificados no aplica 75 y pendientes de reportar 1863. Los tópicos que presentan mayor número de formatos y formularios SUI sin reportar son los administrativos, financiero, comercial y de gestión y técnicos operativos.

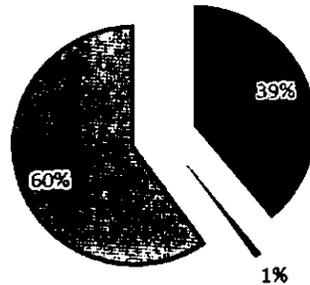
TOPICO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo			16	16
Administrativo y Financiero	141	50	340	531
Auditor			36	36
Comercial y de Gestión	379		795	1174
MOVET	1		5	6
NSC	1		2	3
Prestadores			39	39
Proceso NIF			1	1
Técnico operativo	348	25	389	762
Total general	870	75	1623	2568

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?Idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?Idreporte=sui_adm_028)

Para los años de análisis 2011 – 2012 el estado de reporte de información al SUI es el siguiente:

## Porcentaje de reporte al SUI. Años 2011 - 2012

■ Certificado ■ Certificado No Aplica ■ Pendiente



Fuente: [http://reportes.sui.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?ldreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.cofabricaReportes/frameSet.jsp?ldreporte=sui_adm_028)

Presenta un bajo reporte de información el cual no sobrepasa el 40%, los tópicos con el menor porcentaje de registro de información son administrativos, financiero, comercial, de gestión y técnico operativos.

### 7. ACCIONES DE LA SSPD

La Superservicios ha mantenido comunicación con el prestador a través de las diversas comunicaciones.

Por medio del radicado SSPD No. 20124600722481 del 20 de septiembre de 2012 se a la socialización del marco normativo de calidad del agua.

Mediante el Radicado SSPD No. 20124600662551 71 del 10 de Septiembre de 2012 se solicitó plan de acción para disminuir el nivel de riesgo en el agua suministrada.

A través del radicado SSPD No. 20124600391261 del 15 de junio de 2012 se Solicitudo carga de Estudio de Costos y Tarifas de Aseo en el SUI.

Por medio del radicado SSPD No. 20124600142031 del 21 de Marzo de 2012 se realiza REQUERIMIENTO SOBRE DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LOS PRESTADORES MENORES.

Mediante el Radicado SSPD No. 20125290193952 del 24 de abril de 2012 se realizó nuevo requerimiento ULTIMO PLAZO- SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA.

Mediante el Radicado SSPD No. 20124600241621 del 17 de abril de 2012 se realizó Solicitud carga de Estudio de Costos y Tarifas de Aseo en el SUI.

A través de los Radicados SSPD No. 20124600828011 del 31 de OCTUBRE de 2012 y Se remite al prestador la evaluación integral.

Por medio del radicado SSPD No. 20114600757221 del 14 de octubre de 2011 se realiza Solicitud información técnica-operativa sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales-SUI.

Con el Radicado SSPD No. 20114601047111 del 27 de diciembre de 2011 se remite oficio SOBRE DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LOS PRESTADORES MENORES.

Se hace Solicitud de información técnica-operativa sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales-SUI. Mediante el Radicado SSPD No. 20114600757361 del 14 de octubre de 2011.

#### **Acta de Compromiso**

La empresa suscribió un acta de compromiso el día 26 de julio de 2012, para realizar transformación empresarial teniendo en cuenta que era una E.I.C. constituida fuera de término. La fecha límite era hasta el 31 de octubre del mismo año. A la fecha no ha dado cumplimiento al compromiso pactado. El acta se encuentra anexa al radicado 20124600044623.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **8.1. Conclusiones**

- Teniendo en cuenta que el prestador adoptó una forma jurídica no autorizada por la Ley 142 de 1994, al constituirse como Empresa Industrial y Comercial del Estado fuera de término, es necesario que se evalúen las alternativas para adoptar una figura jurídica aceptada y contemplada en el artículo 15 Ibidem.
- Para las dos vigencias, el prestador reporta pérdidas operacionales que ascienden a \$93,2 y \$36,5 millones. Sin embargo, en el comportamiento neto la empresa presenta una tendencia positiva entre los años 2011 y 2012, registrando una utilidad neta de \$94,9 y \$131,6 millones. Situación ésta, que refleja que la suficiencia financiera de la empresa no está siendo dada por el objeto principal de la empresa que es la prestación de los servicios públicos.

En el análisis de la información correspondiente al Estado de Resultados se encuentran las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador:

- Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta la totalidad de los costos de venta y operación por servicio, en la cuenta 7545 correspondiente a costos por servicios públicos; situación sobre la cual se le solicita al prestador aclaración y explicación, toda vez que dicho reporte sugiere que el prestador no incurrió en costos diferentes a los generados por los servicios públicos utilizados o consumidos para la producción y/o prestación de los servicios públicos
- Conforme la información reportada en cuanto a costos de venta y operación y gastos, se puede identificar que el prestador está adjudicando las erogaciones en mayor proporción en las cuentas de gastos, lo que podría deberse a un mal reporte de información, por lo que se solicita al prestador explicar detalladamente el comportamiento de los grupos de cuentas que conforman tanto el gasto como los costos de venta y operación.
- Se evidencia que la información reportada por el prestador en el PUC por servicios es inconsistente con la reportada en el PUC consolidado, toda vez que se evidencian diferencias en la información concerniente a los ingresos y

gastos (inclusión de otros ingresos y otros gastos en el comportamiento operacional por servicio), por lo que se le solicita explicación al prestador sobre las inconsistencias en el reporte de información.

- Para los años 2011 y 2012, en la cuenta de otros ingresos se registran respectivamente \$189,1 y \$143,3 millones por concepto de otros ingresos extraordinarios, frente a los cuales se le solicita al prestador detallar su composición.

En el análisis de la información correspondiente al Balance General se encuentran las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador:

- Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta saldos de \$858,9 y \$2'266 millones en el grupo de cuentas de efectivo, situación sobre la cual se le solicita al prestador explicación, toda vez que son valores muy elevados.
- Para las vigencias 2011 y 2012, el prestador reporta \$505,3 y \$359,7 millones por concepto de deudores servicios públicos. Pese a la disminución de los saldos registrados en dicha cuenta, se le solicita al prestador entregar un informe detallado del comportamiento de dicha cuenta, incluyendo la clasificación de la cartera por edades.
- Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta \$116,9 y \$69,8 millones por concepto de provisión deudores servicios públicos, frente a lo cual se le solicita al prestador un informe detallado de la composición de dicha cuenta y los criterios sobre los cuales se realizaron los registros contables, además de explicar el por qué la totalidad de la provisión no fue reflejada en el estado de resultados.
- Entre las vigencias 2011 y 2012 la depreciación acumulada presenta una variación de \$3,2 millones y en las cuentas de gastos por depreciación se reporta \$8,8 millones (depreciación propiedad, planta y equipo), lo que sugiere una inconsistencia en el reporte de información, por lo que se le solicita al prestador aclarar la situación.
- El pasivo se incrementa en un 755% entre los años 2011 y 2012, jalonado por el incremento de la cuenta de depósitos recibidos de terceros que ascienden a \$1'259 millones en el año 2012 y la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales (proyectos de inversión) que para la misma vigencia asciende a \$948 millones. Sobre el comportamiento en las cuentas del pasivo relacionadas, se le solicita al prestador especificar la relación de los recursos registrados en el pasivo y los registrados en el activo, además de informar a ésta superintendencia qué tipo de convenio se ha celebrado y por qué concepto.

Para la vigencia 2012, el Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador se ubica en Rango 1. Sin embargo, se aclara que las variables sobre las cuales se calculan los indicadores que componen el IFA están siendo objeto de revisión, dado que en el presente informe se le solicita al prestador aclaración frente a su comportamiento.

- Además de las observaciones anteriormente enunciadas, se le recuerda al prestador que del buen reporte de la información depende que el análisis de los estados financieros llevados a cabo por esta Superintendencia refleje el

comportamiento financiero real de la empresa en cuanto a la prestación de servicios públicos y se le recuerda que la calidad del reporte de información genera repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

- La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. certificó el Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET el día 31 de octubre de 2012.
- El prestador tiene pendiente de cargar la información de tarifas aplicadas del servicio de acueducto para el mes de abril de la vigencia 2012.
- Tanto para el servicio de acueducto como de alcantarillado se evidencia que el prestador no se encuentra aplicando metodología tarifaria dado a que reporta una tarifa plena para cada uno de los estratos o usos.
- Se evidencia tanto para acueducto como para la alcantarillado que el prestador no ha realizado actualización de sus tarifas, por lo anterior, recuerde que el prestador podrá actualizar sus tarifas de conformidad con la Ley 142 de 1994 en su artículo 125.
- La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. no ha cargado el estudio tarifario de aseo en el SUI, por lo tanto debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.
- No se evidencia el acta de concertación ni el acta de recibo a conformidad de los puntos de muestreo de la calidad de agua de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.
- Frente a la autorización del sitio de disposición final, se desconoce si cuenta o no con la respectiva autorización y la vigencia de la misma.
- El reporte de información técnica del servicio de aseo en el SUI, es mínima por lo cual se dificulta un análisis de cada una de las actividades realizadas.
- A pesar de contar con micromedidores instalados, la empresa reporta en ceros (0) los consumo. Es necesario que la empresa verifique el reporte realizado y de ser necesario solicite la reversión de la información teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución Compilatoria.

## 8.2. Recomendaciones

Se le recuerda al prestador que él no reporte de información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002.

Así mismo, se le recuerda al prestador que es una obligación legal hacer el reporte de la información administrativa, financiera, comercial técnica en el Sistema Único de Información SUI conforme con los procedimientos y plazos señalados por la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, en este sentido debe proceder a reportar la información faltante en los aplicativos establecidos para tal fin. Esto, sin perjuicio de las acciones de control que pueda adelantar esta Superintendencia sobre el particular.

El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.

Se le recuerda al prestador que al ser el actual operador del sistema de acueducto debe dar continuidad y mantenerse en el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias en materia de calidad del agua.

Se le recuerda a la persona prestadora que anualmente se deberán actualizar los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria, de conformidad con lo establecido por la Resolución 811 de 2008.

Es deber de la empresa realizar muestras de control de la calidad de agua en los puntos de muestreo establecidos para tal fin y de acuerdo a la periodicidad establecida en la Resolución 2115 de 2008 las cuales deben ser remitidas a un laboratorio autorizados y reportar los respectivos resultados de las muestras en el SUI.

Es necesario que el prestador realice el acta de muestreo conjunto de calidad de agua, donde se estipule junto con la autoridad sanitaria, el día, hora y lugar del muestreo, parámetros tomados in situ y si por parte de la empresa se toma contramuestra. Lo anterior como procedimiento para eventuales solicitudes para dirimir controversia ante el Instituto Nacional de Salud - INS por disparidad en los resultados de control y vigilancia.

Es necesario que la empresa optimice el sistema de tratamiento para cumplir con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos que presentan incumplimiento en especial el parámetro de Coliformes Totales.

Es necesario que la empresa aclare las condiciones del actual sitio de disposición final de residuos, si el mismo cuenta con autorización por parte de la autoridad ambiental, el número de la resolución y la vigencia de la misma. En su defecto las acciones adelantadas para una disposición adecuada de residuos sólidos.

Se encuentran pendientes los reportes de suscriptores del servicio de aseo para todos los meses de los años 2011 y 2012 (Formulario: "Suscriptores del servicio de aseo-GEN") por tal es de suma importancia que el prestador proceda con el reporte inmediato de la información faltante.

Proyectó: Manuel Antonio Bonilla - Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Tania Marinela García Méndez - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.  
Faber Gil - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.

Revisó: Gloria Patricia Gonzalez - Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A). 